

2do Plan de Acción

Autoevaluación a Medio Término

# Autoevaluación a Medio Término del 2do. Plan de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto

30 de Junio de 2015

# Tabla de contenido

1	I. Introducción y antecedentes del Segundo Plan de Acción	. 4
2	2. El proceso del Plan de Acción Nacional	. 9
	3. Compromisos	10
	Compromiso 1. Portal de Datos Abiertos	10
	Compromiso 2. Portal Único de Acceso a la Información.	14
	Compromiso 3. Portal Transaccional de Compras y Contrataciones	18
	Compromiso 4. Portal de Bolsa de empleos instituciones publicas	24
	Compromiso 5. Continuar Desarrollo del Mecanismo de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC).	27
	Compromiso 6. Sistema de Ayuntamiento Abierto	34
	Compromiso 7. Sistema de Monitoreo de Centros de Educación	36
	Compromiso 8 .Sistema de Monitoreo y Seguimiento a las ayudas de enfermedades catastróficas	
	Compromiso 9. Sistema de Información sobre Centros de Salud.	46
	Compromiso 10. Acceso a Información Medio Ambiental	50
	Compromiso 11. Mapa de Seguridad y Asistencia Vial	56
	4. Aportes de la sociedad	61
	5. Conclusiones, otras iniciativas, siguientes pasos	62

## 1. Introducción y antecedentes del Segundo Plan de Acción

En la última década la transparencia en la República Dominicana ha tenido un crecimiento exponencial. Desde la aprobación de la Ley general de Libre Acceso a la Información Pública en el año 2004 se ha ido fomentando una cultura de apertura de la administración hacia el ciudadano, lo cual ha allanado el camino para que sea posible la implementación de los principios de gobierno abierto en la administración pública dominicana.

La República Dominicana se une formalmente a la Alianza para Gobierno Abierto en abril de 2012, formando parte del segundo grupo de países en adherirse a este compromiso, desde ese momento el gobierno y sociedad civil han estado trabajando de la mano para desarrollar e implementar reformas administrativas con las características de Gobierno Abierto.

Como parte de los compromisos asumidos el país adoptó el segundo Plan de Acción ante la Alianza para Gobierno Abierto, el cual fue el producto de una amplia participación de la sociedad civil que arrojó como resultado 163 propuesta, resumidas en 11 compromisos con lo que se busca promover la transparencia, empoderar a los ciudadanos, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernanza.

El referido proceso de consulta fue llevado a cabo durante los meses de enero a abril del año 2014, fueron utilizados diversos canales para generar una mayor participación y colaboración ciudadana, entre ellos consultas presenciales realizadas en todo el territorio nacional, las redes sociales, correo electrónico, y una consulta online abierta durante todo el período de co-creación del Plan; también fue colocado a disposición del público el cronograma de consultas públicas, así como de

las mesas de trabajo sectoriales, con la finalidad de hacer la consulta al más amplio nivel.

Cada consulta contó de dos momentos; en un primer momento se sensibilizó a los presentes sobre la iniciativa de Gobierno Abierto en general, el compromiso de la República Dominicana, la experiencia del Primer Plan de Acción y las expectativas para el segundo plan de acción (criterios y principios generales); y un segundo momento en el que se realizaba una dinámica de presentación de propuestas, organizando a los participantes en mesas temáticas multiactor.

Cada mesa temática estaba compuesta por representantes de gobierno y sociedad civil, quienes estaban conscientes de que el principal reto que tiene el gobierno dominicano para este 2do. Plan es de hacer más eficiente la participación ciudadana. Para las mesas temáticas fueron escogidas áreas sensitivas en las cuales el gobierno brinda servicios básicos a la población, de igual forma se desarrolló una labor de acercar al gobierno a los ciudadanos no organizados, a través de las Gobernaciones Provinciales.

En cada encuentro celebrado fueron utilizadas mesas temáticas y se realizaron ejercicios interactivos, donde los participantes expresaron cuales iniciativas quisieran ver impulsar desde el gobierno, en las que se le dé participación a la ciudadanía en la elaboración de políticas públicas y mejoramiento de servicios básicos, los temas de las mesas fueron:

- Salud
- Educación
- Medio Ambiente
- Administración Publica
- Seguridad

- Justicia
- Compras gubernamentales
- Transparencia
- Tecnología
- Gestión Municipal
- Otro

Las Consultas presenciales fueron realizadas de la siguiente manera: Distrito Nacional, 29 de Enero de 2014; Distrito Nacional, 18 de Febrero 2014; Santiago de los Caballeros, 11 de marzo 2014; Barahona, 27 de Marzo 2014; San Pedro de Macorís, 1 de Abril 2014; Dajabón, 8 de abril de 2014; Montecristi, 9 de abril de 2014; Santiago Rodríguez, 10 de abril de 2014, fueron escogidas estas ciudades por representar las regiones principales del país, de esta manera se recogieron impresiones de amplios sectores de la sociedad civil como juntas de vecinos, asociaciones de estudiantes, gremios profesionales.

Cabe destacar que se realizaron reuniones de trabajo individuales con los representantes de cada mesa temática, durante el mes de marzo en la sede de la DIGEIG de Santo Domingo, Distrito Nacional. En estas se les orientó a las mesas sobre cuales criterios debían tener en cuenta a la hora de concebir sus propuestas, adicionalmente basándonos en el uso de las TIC, componente principal de Gobierno Abierto. Se implementaron herramientas tecnológicas durante el proceso de consulta como son:

 El portal <u>www.gobiernoabierto.do</u>, que además de brindar información general sobre la Alianza para el Gobierno Abierto y el compromiso del Estado Dominicano, cuenta con una aplicación que permite al usuario hacer propuestas para el 2do Plan de Acción de Gobierno Abierto o votar por una propuesta ya existente.

- La cuenta de twitter @GobAbierto\_RD para promocionar la iniciativa. A
  través de esta cuenta se han ido difundiendo los principios de Gobierno
  Abierto, convocatorias a los diferentes talleres y encuentros, así como
  detalles de la consulta (temas, plazos, etc.).
- La cuenta de correo electrónico info@gobiernoabierto.do.
- La Red de Gobierno Abierto, que es un grupo virtual a través del cual se difunden temas afines al Gobierno Abierto, y está conformado por enlaces de gobierno y representantes de organizaciones de la sociedad civil.
- Se diseñó un poster en el cual anunciaba el período de consulta y el plazo final para la recepción de propuestas, así como promoción a las cuentas de redes sociales, el portal web y la cuenta de correo electrónico info@gobiernoabierto.do.

A continuación mostramos un cuadro, donde se pueden apreciar la cantidad de propuestas realizadas en las diferentes consultas presenciales, clasificadas por mesa temática.

Número total de propuestas realizadas en las diferentes mesas							
				San Pedro		Santiago	
	Santo			de	Dajabón	Rodríguez	Total de
MESAS	Domingo	Santiago	Barahona	Macorís			Propuestas
Educación	4	4	4	2	3	2	19
Transparencia	9	3	3	3	2		20
Medio Ambiente	3	4	3	4	3	3	20
Compras y							
Contrataciones	2	3		2	2	2	11
Tecnología	3	3	3	3	3	3	18
Salud	3	3	6	3	4	3	22
Administración					2		
Pública	2	3		3			10
Seguridad	1	2	4	6	2	3	18
Justicia	2	1		3	2	3	11
Gestión					3		
Municipal		3	3	3			12
Otro				2			2
				Total			163

## 2. El proceso del Plan de Acción Nacional

La República Dominicana ha incorporado en su práctica gubernamental los principios de gobierno abierto, pues cree firmemente que la transparencia y la data abierta fortalece la integridad pública, mejora el uso de los recursos y perfecciona los servicios públicos; de igual modo considera que la innovación y el uso de tecnología tiene el potencial de crear comunidades más seguras.

Como hemos indicado el Segundo Plan de Acción 2014-2016 es producto de una amplia Consulta Nacional y está conformado por las propuestas más relevantes recibidas por la sociedad civil en cada una de las mesas temáticas. Estas propuestas son las que contienen los criterios principales de gobierno abierto (Transparencia, Participación, Colaboración, uso de herramientas Tecnológicas). Varias de ellas fueron fusionadas por ser afines y tratar el mismo tema.

En el análisis de las propuestas fueron también tomados en cuenta cinco grandes retos de gobierno abierto:

- Mejora de servicios públicos.
- Integridad en el Sector Público.
- Incremento de la transparencia y rendición de cuentas.
- Seguridad en las Comunidades.
- Responsabilidad corporativa

Cabe destacar que el segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de la República Dominicana, agrupa los compromisos en siete grandes ejes temáticos:

Tecnología y Datos Abiertos

- Transparencia y rendición de cuentas
- Participación de la ciudadanía en términos más incluyentes.
- Educación para el desarrollo
- Salud cercana al ciudadano
- Medioambiente responsable
- Comunidades más seguras

Centrados en los principios del Gobierno Abierto durante el primer año de su implementación Gobierno y sociedad civil han mantenido un dialogo e interacción permanentes. Lo cual puede ser seguido en todo momento a través de las redes sociales y la página WEB institucional de DIGEIG.

De conformidad con los lineamientos de la Alianza para el Gobierno Abierto los avances a medio término fueron dados a conocer en varios encuentros a partir del 3 de junio de 2015. En ese mismo orden de ideas, el documento contentivo de la autoevaluación de forma consolidada estuvo disponible al público desde el 11 de junio y abierto a las opiniones, comentarios y sugerencias originalmente hasta el 26, extendiéndose el plazo hasta el 30 de junio a las 3:00PM.

#### 3. Compromisos

Compromiso 1. Portal de Datos Abiertos.

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió frente a la sociedad civil de disponer de un sitio web que unifique las informaciones que maneja el sector público (en una primera etapa), a fin de acceder a un Catálogo Nacional de Datos Abiertos. El portal priorizara la liberación en formatos abiertos de por lo

menos dos de los datos públicos que tienen las instituciones en los sub-portales de transparencia, con el objetivo de otorgarles mayor visibilidad, facilidad de acceso de manera que sean reutilizables, por el gobierno, la sociedad civil, organizaciones, empresas o ciudadanos en general, para hacer investigaciones y análisis, desarrollar aplicaciones o servicios, ejecutar mecanismos de control o para cualquier tipo de actividad comercial o no comercial.

Con este compromiso el Gobierno el Gobierno de la República Dominicana pretende incentivar el acceso a la información pública, a través del uso de la tecnología de la información, de modo que los ciudadanos en sentido general tengan la posibilidad de crear a través de estos datos, herramientas que mejoraren los servicios públicos, además de posibles fuentes de ingresos en el sector privado.

En síntesis, con este compromiso la República Dominicana trabaja junto a la sociedad civil en la apertura de datos, con el fin de instaurar un ecosistema local de datos abiertos, que permita crear comunidades consumidoras y productoras de datos abiertos en los sectores público y privado, con la finalidad de crear interacción activa entre gobierno y público en general.

En la actualidad, este compromiso se encuentra en fase de implementación, ya contamos con la creación del portal de datos abiertos, en el cual convergen 26 organizaciones pilotos superando a la fecha el número de 5 que teníamos establecidos en el Plan; las cuales han publicado más de (96) conjuntos de datos a la fecha de hoy.

## Cuadro resumen C1

Número y	Número y nombre del compromiso : Portal de Datos Abiertos			
Secretaría Responsa	a/Ministerio ble	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental		
Nombre responsa	de la persona ble	Dahiri Espinosa y Nalda Lizardo		
Puesto		Director TIC DIGEIG y Enc. Div. Gobierno Abierto		
Correo el	ectrónico	dga@digeig.gob.do;		
Teléfono		8096857135		
	Gobierno	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental OPTIC		
Otros Actores involucr ados	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo o multilaterales	Cámara TIC, Civil Innovación La, Fundación Taiguey, Sociedad civil a nivel nacional.		
Objetivo principal		Este sitio web es un mecanismo central para acceder a las distintas fuentes de datos del gobierno. El objetivo principal es hacer que estos datos sean más fáciles de encontrar y más fáciles de reutilizar.		
Breve descripción del compromiso (140 caracteres max.)		Disponer de un sitio web que unifique las informaciones que maneja el sector público (en una primera etapa), a fin de acceder a un Catálogo Nacional de Datos Abiertos.		

#### Relevancia

Describa la manera en la el compromiso que contribuye a fortalecer valores OGP transparencia y acceso a la información, rendición públicas, de cuentas participación cívica tecnología e innovación para la apertura de cuentas. rendición (puede encontrar una descripción detallada de estos valores)

Aperturar las fuentes de datos más relevantes de cada una de las instituciones de gobierno, incluyéndose la información de oficio exigida por la Ley 200-04 en formato abierto.

En conjunto con la apertura de datos, se trabajará en la creación del ecosistema local de datos abiertos, para crear comunidades consumidoras y productoras de datos abiertos en los sectores público y privado, con la finalidad de crear interacción activa, entre gobierno y público en general.

#### Ambición

Describa brevemente los resultados de política esperados y la manera en la que el compromiso hará al gobierno más abierto o lo mejorará mediante mayor apertura.

en la que el compromiso
La apertura de datos permite la reutilización de la
hará al gobierno más
información, agregándole valor real a la misma. De igual
abierto o lo mejorará
mayor desarrollo económico de los ciudadanos.

	Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
,	,				Χ

resultados
Incluya las actividades
específicas que fueron
desarrolladas durante el
período cubierto por el
informe (primer o
segundo año del Plan de

de

los

Descripción

Disponer de un sitio web que unifique las informaciones que maneja el sector público (en una primera etapa), a fin de acceder a un Catálogo Nacional de Datos Abiertos

Acción) y, cuando sea				
posible, por favor				
indique si hay evidencia				
alguna de que la				
ciudadanía usó el				
compromiso o de que				
éste tuvo algún efecto.				
Fecha de conclusión	Junio 2016			
Próximos pasos	Lanzamiento formal del portal de datos abiertos Activación del ciclo de revisión de los datos publicados Inclusión de nuevas instituciones a la iniciativa de datos abiertos Desarrollo de actividades de inclusión del sector privado y sociedad civil (comunidad desarrolladora / infomediarios)			
Información adicional (Descripción de lo que queda por lograr y cualquier ret				
implementación).				
Actualmente un número	importante de instituciones no disponen de un Comité de			
Administración de Medios Web (CAMWEB), entidad crítica para el funcionamiento				

Administración de Medios Web (CAMWEB), entidad crítica para el funcionamiento de la iniciativa de datos abiertos en cada una de las instituciones.

# Compromiso 2. Portal Único de Acceso a la Información.

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió junto a la sociedad civil de disponer de un portal único de Acceso a la Información Pública, a través del cual los ciudadanos puedan hacer solicitudes de acceso a la información a instituciones que reciben fondos públicos. Además, de publicar instructivos sobre cómo hacer solicitudes de información efectivas en virtud de la normativa vigente la

Ley No. 200-04, así como recepción de denuncias por denegación de información. Dicho portal estará bajo la supervisión de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, quien se encargará de orientar a los Responsables de las Oficinas de Libre Acceso a la Información Pública (RAI) sobre el uso de esta plataforma tecnológica.

#### Cuadro resumen C2

Númer	o y nombre del cor	mpromiso : Portal Único de Acceso a la Información Publica
Secreta	aría/Ministerio	
Respor	nsable	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
Nombr	e de la persona	
respon	sable	Dahiri Espinosa y Ronis Pérez
Puesto		Enc. TIC DIGEIG y Enc. Div. Registro y Fortalecimiento OAI
Correo	electrónico	dga@digeig.gob.do; ronis.perez@digeig.gob.do
Teléfor	no	809-682-7407 x2048
		Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
Otros	Gobierno	(DIGEIG)
Actor		Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y
es		Comunicación (OPTIC)
involu	Sociedad civil,	Comisiones de Veeduría
crado	iniciativa privada,	Asociaciones Profesionales, Gremios y Empresariales
S	grupos de	ONG
3	,	Sociedad Civil en General
	multilaterales	
		Concentrar la solicitudes de acceso a la información de
Objetiv	o principal	todo el gobierno en un solo portal que facilite su manejo
		y monitoreo de parte de la DIGEIG.

#### Breve descripción compromiso (140 caracteres max.)

del Creación de un portal único a través del cual los ciudadanos puedan hacer solicitudes de acceso a la información a instituciones que reciben fondos públicos.

#### Relevancia

que compromiso valores OGP los transparencia y acceso a de cuentas públicas, participación cívica para la apertura rendición estos valores)

Fomento de la transparencia: Este sistema permitirá monitorear las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las instituciones públicas, velando Describa la manera en la así por el cumplimiento de los plazos. De igual forma permitirá a la ciudadanía dar un seguimiento del estatus contribuye a fortalecer de su solicitud y ser retroalimentado de una forma más efectiva y transparente.

la información, rendición Mejora de servicios públicos: Los ciudadanos no tendrán que trasladarse a todas las instituciones, sino que podrán plantear su pedido por esta ventanilla única virtual y por tecnología e innovación la misma vía recibir su pedido.

de cuentas. Participación de la ciudadanía: El nuevo portal contempla (puede encontrar una la publicación de las solicitudes información que puede descripción detallada de ser accedida por cualquier ciudadano y utilizada como referencia en los procesos de control social.

#### Ambición

Describa brevemente los resultados de política esperados y la manera en la que el compromiso hará al gobierno más abierto o lo mejorará mediante mayor apertura.

Los resultados que se esperan del proyecto son:

- Aumento de la transparencia en el suministro de información sobre el proceso completo de la solicitud de acceso a la información pública;
- Generar estadísticas de las solicitudes de acceso a la información pública en tiempo real.
- Conocer en todo momento el estatus de las solicitudes de acceso a la información pública.
- mejorar la eficiencia en el control y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública, posibilitando un control social de todo el proceso;
- mejorar la calidad de la información suministrada.

Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo	
'			Χ		
Descripción de los					
resultados					
Incluya las actividades					
específicas que fueron	A continuac	ión enunciamos lo	s principales r	esultados de	
desarrolladas durante el	este proyect	:0:			
período cubierto por el	• Ter	minada la fase d	e creación de	el Portal: se	
informe (primer o	con	icluyó el Diseño de	el Portal Único	de Solicitud	
segundo año del Plan de	de	Información. Inicio	de la fase d	e puesta en	
Acción) y, cuando sea	pro	ducción del Portal.			
posible, por favor	• Ide	ntificación de las in	stituciones pilo	otos.	
indique si hay evidencia	• Rea	alización del progra	ama piloto de	capacitación	
alguna de que la	en el cual fue socializado el nuevo sistema con				
ciudadanía usó el	las 10 Instituciones Pilotos.				
compromiso o de que					
éste tuvo algún efecto.					
Fecha de conclusión	Junio 2016				
Próximos pasos	pro	minar el desarrollo ducción del Porta eso a la Informació Portales de Trans enlace al Portal Información Públic Seguimiento y implementación.	al Único de on Pública. parencia del G Único de <i>A</i> ca en institucio	Solicitud de Gobierno con Acceso a la	
Información adicional (Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación).					
·	<ul> <li>Incorporación del resto de las instituciones del gobierno central, no contempladas en esta etapa del proyecto.</li> </ul>				

## Compromiso 3. Portal Transaccional de Compras y Contrataciones.

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió frente a la sociedad civil de disponer de un portal transaccional que refleje todas las operaciones de adquisiciones gubernamentales de manera transparente, competitiva, que facilite la interacción de los actores involucrados en el proceso de compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones así como el acceso a la información pública.

Cabe destacar que este compromiso es una necesidad identificada en la Mesa 1 — Contrataciones y Adquisiciones - de la Iniciativa Participativa Anticorrupción y una recomendación dada al Gobierno Dominicano en el 2010, también es uno de los compromisos asumidos en el acuerdo con Transparencia Internacional y de las metas y compromisos incluidos en el Plan de Gobierno 2012-2016, al día de hoy este compromiso se encuentra en fases de diseño y desarrollo, capacitación de instituciones del piloto y puesta en operación del piloto en 16 instituciones el 30 de marzo del 2015, encontrándonos actualmente en la planificación de la entrega de nuevas funcionalidades para junio próximo.

Los próximos pasos previstos para este compromiso son: La capacitación e implementación en 115 instituciones adicionales, en el 2do. semestre del año; Puesta en funcionamiento de la plataforma tecnológica del Portal Transaccional; Recepción, prueba y puesta en funcionamiento de las versiones completivas del piloto y la versión correspondiente al Sistema Central de Compras y Contrataciones(SCCC), en el 2do y 3er trimestre; Capacitación masiva, presencial y virtual, de proveedores en el uso del sistema.

## Cuadro resumen C3

Número	y nombre de	l compromiso: Portal Transaccional de Compras y				
Contrataci	ones					
Secretaría,	/Ministerio					
Responsab	ole	Dirección General de Contrataciones Públicas				
Nombre o	de la persona					
responsab	le	Elizabeth Pavón				
Puesto		Sub-Directora				
Correo ele	ctrónico	epavon@dgcp.gob.do; wfuertes@dgcp.gob.do				
Teléfono		809-682-7407 x2048				
		Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental				
		Programa de Administración Financiera Integrada				
	Gobierno	Órganos Rectores del Sistema de Administración				
		Financiera del Estado				
Otros		Contraloría General de la República				
Actores		Cámara de Cuentas de la República Dominicana				
involucra	Sociedad civil,	Comisiones de Veeduría				
dos	iniciativa	Observatorio Ciudadano de las Compras Publicas				
	privada,	Proveedores del Estado				
	grupos de	Asociaciones Profesionales, Gremios y Empresariales				
	trabajo o	Organismos de Cooperación Multilaterales (BID, Banco				
	multilaterales	Mundial. Unión Europea, )				
Objetivo principal		Crear un portal el cual automatice todo lo relativo al				
		proceso de compras, requerimientos, ofertas, pliego de				
		condiciones, etc.				
	escripción del	Desarrollo del portal transaccional que refleje todas las				
compromi		compras públicas con transparencia, participación de los				
(140 carac	teres max.)	actores y acceso a la información.				

#### Relevancia

Describa la manera en la que el los valores OGP de cuentas participación cívica y para la apertura rendición estos valores)

Fomento de la transparencia: Este sistema permitirá el acceso a las adquisiciones realizadas por las instituciones públicas, permitiéndose acceder el ciclo completo de la compra desde la planificación hasta la recepción del bien y/o servicio, poniéndose a disposición de los actores el expediente completo en formato digital, tanto para los proveedores como para la ciudadanía en general; permitiéndose así que en un solo sitio cualquier ciudadano o proveedor verifique lo que va a comprar el gobierno, cuando , a quién , cómo y por cuánto lo compra.

compromiso Mejora de servicios públicos: Este sistema permitirá contribuye a fortalecer habilitar la inscripción en línea del registro de proveedores, reduciéndose las barreras de entrada al transparencia y acceso a mercado público. El nuevo sistema tiene como novedad la información, rendición que permite la contratación y divulgación de los procesos públicas, por medios digitales, facilitándose la participación de los proveedores y mipymes de todo el país en las tecnología e innovación contrataciones públicas, el sistema se integrará con el sistema financiero garantizándose el presupuesto de cuentas. asignado a la compra y permitiendo así, a los proveedores (puede encontrar una y compradores la consulta de los contratos, el estado de descripción detallada de la entrega de bienes y servicios y la consulta de pagos en produciéndose verdadera solo sitio, una democratización de las compras públicas. Esto se reflejaría en una mayor participación de los sectores productivos en el mercado público y en el desarrollo de las mipymes, mediante el acceso a la discriminación positiva que le brindan las leyes, de un 20% del presupuesto destinado a compras públicas.

> Con este portal tendremos la capacidad de evaluar el comportamiento de proveedores y compradores, así como de analizar lo que el estado compra y cómo lo

compra. También se contempla el inicio de la publicación de datos de las compras públicas en formatos abiertos. Participación de la ciudadanía: El nuevo portal contempla la publicación de toda la información de los procesos de planificación, ofertas. compras: convocatoria. adjudicaciones y contrataciones. Información que puede ser accedida por cualquier ciudadano y utilizada en los procesos de control social. Esta información es una herramienta de gran utilidad para que las comisiones de veeduría y el observatorio ciudadano puedan cumplir con su función. Los resultados que se esperan del proyecto son: • Aumento de la transparencia en el suministro de información sobre el proceso completo de la contratación pública; Ambición •Incremento en la cantidad de proveedores que Describa brevemente los participan y son adjudicatarios en las compras resultados de política públicas. • posibilitar la colaboración ciudadana y empresarial esperados y la manera en la que el compromiso en la mejora de los procesos, a partir de la publicación de los datos existentes; hará al gobierno más abierto o lo mejorará • mejorar la eficiencia en el control y seguimiento de mediante la contratación, posibilitándose un control social mayor de todo el proceso; apertura. • aumentar la presencia de pequeñas empresas locales en las contrataciones, gracias a un mejor acceso a la información; • mejorar la calidad de la información suministrada. No iniciado Limitado Sustancial Completo Cumplimiento Χ

Descripción de los resultados

Incluya las actividades específicas que fueron desarrolladas durante el período cubierto por el informe (primer segundo año del Plan de Acción) y, cuando sea posible, por favor indique si hay evidencia alguna de que ciudadanía usó el compromiso o de que éste tuvo algún efecto.

A continuación enumeramos los principales resultados de este proyecto:

- Conclusión del Diseño Detallado del Portal Transaccional y elaboración de Términos de Referencia para su contratación.
- Contratación del Desarrollo e Implementación en mayo 2014
- Registro del Proyecto en el Sistema Nacional de Inversión Pública e inclusión en el presupuesto del 2014 con RD\$368 millones.
- Implementación del nuevo Catálogo de Bienes y Servicios y su homologación con el Clasificador Presupuestario.
- Simplificación de los requisitos para la inscripción en el Registro de Proveedores y reducción del tiempo de procesamiento de expedientes de 30 a 3 días.
- Integración del Registro de Beneficiarios en el Registro de Proveedores reduciendo el número de instituciones a visitar por los proveedores.
- Publicación en el portal todas las modalidades de compra que establece la normativa vigente, ofreciendo mayor transparencia a la ejecución del gasto público.
- Publicación de Planes Anuales de Compras y Contrataciones de más de 90 instituciones por un monto ascendente a RD\$73,000 millones, en 2014.
- Incremento de los montos procesados a través del sistema, pasando de RD\$33,092 millones durante el 2013, a RD\$83,000 millones en 2014.
- Incremento del tráfico de visitas anuales del portal, pasando de 106,891 visitas en 2012, a 475,255 visitas en 2014.
- Capacitación de 130 usuarios de las 16

	<ul> <li>instituciones de piloto.</li> <li>Conformación del equipo de implementación y capacitación con 20 integrantes.</li> <li>Fortalecimiento de la Dirección de Tecnología con la incorporación de unos 30 técnicos en total.</li> <li>Publicación de la aplicación móvil ComprasRD, para Android y IOS, en noviembre del 2014.</li> <li>Puesta en funcionamiento del Piloto del Portal Transaccional, el 30 marzo del 2015, en 16 instituciones y con las 3 modalidades de mayor volumen transaccional.</li> </ul>			
Fecha de conclusión	Junio 2016			
Próximos pasos	<ul> <li>Capacitación e Implementación en 115 instituciones adicionales, en el 2do semestre.</li> <li>Puesta en funcionamiento de la plataforma tecnológica del Portal Transaccional</li> <li>Recepción, prueba y puesta en funcionamiento de las versiones completivas del piloto y la versión correspondiente al Sistema Central de Compras y Contrataciones (SCCC), en el 2do y 3er trimestre.</li> <li>Capacitación masiva, presencial y virtual, de proveedores y sociedad civil en el uso de sistema.</li> </ul>			
Información adicional (Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la				

Información adicional (Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación).

- Incorporación del resto de las instituciones del gobierno central, descentralizado y de la seguridad social, no contempladas en esta etapa del proyecto.
- Integración del nuevo portal con un piloto de compras abiertas.
- Integración del nuevo portal con el portal de datos abiertos del Estado Dominicano.

## Compromiso 4. Portal de Bolsa de empleos instituciones publicas

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió frente a la sociedad civil con un portal donde se pudieran consultar las vacantes de empleos disponibles en la administración pública, con el objetivo de tomar conocimiento en tiempo oportuno y participar en los concursos que sean publicados.

Este compromiso persigue mejora de servicios públicos, promover la integridad en el Sector Público y Participación de la ciudadanía, ya que permitirá a los ciudadanos acceder a los puestos de trabajos vacantes en la administración pública, a través de la meritocracia.

#### Cuadro resumen C4

Portal de Bolsa	Portal de Bolsa de Empleo Público				
Ministerio		Ministerio de Administración Pública			
Nombre de la Persona		Elvys Cruz			
Responsable					
Puesto		Enc. Depto. Infraestructura Tecnológica			
Teléfono		809-682-3298 Ext 319			
Otros actores gobierno					
involucrados	Sociedad	Instituciones Públicas del Gobierno Central y			
	civil	Municipales			
Objetivo Princi	pal	El objetivo es que sea la plataforma centralizada de			
		gestión de los concursos públicos del Estado.			
Breve descripción del		Portal sobre las vacantes de las instituciones públicas			
compromiso		de República Dominicana, los ciudadanos podrán ver y			
		aplicar a cargos vacantes.			

Relevancia	Este compromiso contribuye a fortalecer la transparencia y a la planificación estratégica de los recursos humanos del sector público.			
Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
			Х	
Ambición	Se esperan	lograr más	transpare	ncia y mejor
	planificación	de los re	cursos hu	manos en la
	administración	pública del <sub>l</sub>	país.	
	Lo novedoso e	en relación ir	niciativas pr	evias existentes
	es el hecho de	e que no es	solo un sit	io que muestra
			_	ntes de algunas
				JRSA", sino que
	'			Empleo Público,
		•		disponer de las
	1			riculums Vitaes
	por categorías, a los fines de que el sistema pueda			
	levantar alertas de posiciones del perfil del postulante			
	y retroalimentarlo de forma activa sobre esta posición vacante. De igual forma, el sistema levantará alertas a			
		-		sponibilidad en
	línea de perfile			•
Descripción de los	•		•	fue lanzado a
resultados		•		n capacitando a
	las institucio			
	promocionand	,		,
Fecha de Conclusión	Diciembre 201			
Próximos Pasos	Difusión y ca	pacitación d	de la herra	imienta en las
	instituciones p	úblicas.		
	Aprobación d	de normati	va que d	obligue a las
	instituciones p	úblicas a re	alizar los co	ncursos de sus
	vacantes, a tra	vés de este p	ortal.	
Observaciones	Con esta inici	ativa el Mi	nisterio de	Administración
	Pública de Rep	pública Domi	nicana, está	contribuyendo

al fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas, el uso de la tecnología e innovación en la Administración Pública de República Dominicana.

El MAP también contribuye sustancialmente en lo que es la transparencia y eficientización en la gestión municipal, que es uno de los compromisos del 2do. Plan de Acción, a través del proyecto del Sismap Municipal. Esta herramienta permite el Monitoreo de la Administración Pública Municipal, y fue lanzado en abril pasado.

# Conclusiones, Otras Iniciativas y Siguientes Pasos

El Ministerio de Administración Pública de República Dominicana, está contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas, el uso de la tecnología e innovación en la Administración Pública de República Dominicana.

El MAP también contribuye sustancialmente en lo que es la transparencia y eficientización en la gestión municipal, que es uno de los compromisos del 2do. Plan de Acción, a través del proyecto del Sismap Municipal. Esta herramienta permite el Monitoreo de la Administración Pública Municipal, y fue lanzado en abril pasado.

#### Próximos pasos:

• Programa Piloto

# Compromiso 5. <u>Continuar Desarrollo del Mecanismo de la Iniciativa Participativa</u> Anticorrupción (IPAC).

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió frente a la sociedad civil a dar continuidad a la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC), como un mecanismo permanente de interacción entre el Gobierno, sociedad civil, sector empresarial, asociaciones sin fines de lucro, academias, gremios profesionales y ciudadanía en general, con el objetivo de coordinar y desarrollar iniciativas que mejoren los niveles de transparencia, prevengan la corrupción administrativa, fomenten la rendición de cuentas y permitan al Estado dar respuesta a las denuncias que se generen en el marco de este mecanismo.

Lo relevante de este mecanismo es que le permitan a la ciudadanía tener una interacción con el gobierno, para conocer sus demandas, con el fin de viabilizar el diálogo entre la sociedad civil organizada, la ciudadanía en general y las instituciones del Estado. En definitiva, podemos destacar que el IPAC se ha convertido en un mecanismo permanente de interacción entre el Gobierno, sociedad civil, sector empresarial, asociaciones sin fines de lucro, academias, gremios profesionales y ciudadanía en general, para la coordinación y desarrollo de iniciativas que mejoren los niveles de transparencia, fomenten la rendición de cuentas y permitan al Estado dar respuesta a las denuncias que se generen en el marco de este mecanismo.

Iniciativa Participa	tiva Anticorru	pción (IPAC)
Secretaría/Minist	erio	
Responsable		Dirección de Ética e Integridad Gubernamental
Nombre de	la persona	
responsable		Francia Reynoso y Nalda Lizardo
Puesto		Enc. Estrategia y Fortalecimiento, y Enc. De Gobierno Abierto
Correo Electrónic	0	Francia.reynoso@digeig.gob.do,
		nalda.lizardo@digeig.gob.do
Teléfono		8096857135
		Congreso Nacional Gobernaciones Provinciales, adicionalmente OPTIC, MAP, INDRI, EDESUR, EDENORTE, EDESTE, PROSOLI, CAASD, INAPA, MOPC, SIUBEN, MSP, PASP, INESPRE, CONANI, MMUJER, PN, EN, Ayuntamientos Provinciales, MT, INAP, Ministerio Agricultura, DGM, SIPEN, INDOTEL, Ministerio Medio
Otros actores		ambiente , Ministerio de deportes, Ministerio de
involucrados	Gobierno	Educación.

	(Medios de comunicación Prensa, radio, TV, Blogs y
	redes sociales), (Gremios profesionales Periodistas,
	Maestros, Médicos, Abogados, Contadores, etc.)
	(Asociaciones y Sindicatos de Jóvenes, Estudiantes,
	Transportistas, Motoconchistas, enfermeras, Centro de
Sociedad	Madres, Junta de vecinos, ciudadanos independientes,
civil	entre otros.
	Establecer mecanismos que le permitan a la ciudadanía
	su interacción con el gobierno, para conocer sus
Objetivo principal	demandas.
	Este programa se orienta a viabilizar el diálogo, entre la
Breve descripción del	· -
compromiso	instituciones del Estado.
	Se empodera la ciudadanía de diálogo directo con el
	Gobierno.
	Se recogen demandas netamente de carácter social.
	Se canalizan las demandas a las instancias
	correspondientes y no se quedarán en el simple rumor
	público.
Relevancia	Son creados espacios de diálogos entre el gobierno y el
	ciudadano más recóndito del país.
	La implementación y seguimiento a nivel nacional de la
	Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC), como
Ambición	estrategia de Gobierno.

	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completado
Cumplimiento			x	
	El IPAC se ha convertido en un mecanismo permanente			
	de interacción entre el Gobierno, sociedad civil, sector			
	empresarial, asociaciones sin fines de lucro, academias,			
	gremios profesionales y ciudadanía en general, para la			
	coordinación y	desarrollo de i	niciativas que	mejoren los
	niveles de tra	nsparencia, fo	menten la	rendición de
	cuentas y per	mitan al Esta	ado dar resp	ouesta a las
	denuncias que se generen en el marco de este			
	mecanismo.			
	Fue desarrollado en siete (07) provincias del país			
	pertenecientes a las tres regiones en 2014 y sigue			
	desarrollándose en 2015, integrándose unas 8 provincias			
Descripción de los resultados	adicionales para un total de 15.			
	Se estableció	ó una alian	za estratég	ica DIGEIG-
	Gobernaciones	Provinciales.		
	Se desarrollaro	on convocatori	as con los fu	uncionarios y
	organizaciones de la Sociedad Civil y se pusieron a			
	disposición las herramientas con que cuenta la DIGEIG,			
	a través de las gobernaciones para que el ciudadano			
	tenga conocimiento de cómo realizar solicitudes de			
	acceso a la	información,	recepción de	e demandas,

denuncias, solicitudes de intervenciones educativas.

Se empoderó al ciudadano de los instrumentos necesarios, para que sean activos y puedan velar por una localidad más transparente.

Se logró que el ciudadano tenga las instituciones públicas y sus incumbentes más cerca y se estableció el compromiso y apoyo técnico de la DIGEIG para dar salida a las necesidades de cada Región.

Se coordinaron tareas conjuntas Gobernación-DIGEIG-Sociedad Civil, orientadas a dar servicio de calidad y poner los oídos del gobierno cerca de los ciudadanos y se logró que las Gobernaciones Provinciales asumieran un rol protagónico, siendo bastión de la transparencia en cada uno de los rincones del país.

El incumbente destinatario de alguna demanda ha sido convocado e instruido a dar respuesta, para luego presentarla a los ciudadanos.

Se han incorporado los Centros Educativos a este proceso, a través de un conjunto de actividades, utilizándose recursos didácticos, audiovisuales, etc.

Se ha concientizado al ciudadano de la importancia de acudir a los encuentros que realiza la DIGEIG conjuntamente con las Gobernaciones Provinciales, para promover la ética y la transparencia en el manejo

de los recursos del Estado.

La Sociedad civil ha manifestado confianza en las gestiones que realiza la DIGEIG como mediador ante las instituciones públicas en búsqueda de respuestas a las demandas planteadas y orientadas a lograr posibles soluciones.

Se ha afianzado el compromiso del enlace DIGEIG-Gobernación con la implementación del IPAC en sus respectivas provincias.

Se ha incorporado el Sistema 311 a las gobernaciones provinciales, como mecanismo de denuncia, quejas y demandas ciudadanas.

Se ha motivado a los enlaces DIGEIG-Gobernación a generar un plan de trabajo propio.

Se ha dado promoción a la Gobernación y su vinculación a la implementación del Gobierno Abierto, a través del IPAC, para que el ciudadano poco a poco la identifique, como una gran aliada a la transparencia del Estado.

Se elaboró un Comic educativo en el cual se detallan todas las fases de IPAC, para que con un lenguaje sencillo el ciudadano pueda asimilar la propuesta y se motive a participar.

Fecha de conclusión	Junio 2016
	Desarrollar el mecanismo en las próximas (16) provincias
	del país que restan para completar las 31 que conforman
	todas las regiones.
Próximos pasos	Actuar en calidad de órgano rector de Gobierno Abierto,
	monitoreándose que los acuerdos, entre demandados y
	demandantes puedan ser cumplidos.
	Seguir con las realización de visitas de seguimiento y
	monitoreo a las provincias pilotos 2014 / 2015

Información adicional (Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación.)

Aumentar la participación de las organizaciones civiles.

Empoderar al ciudadano de las herramientas con que cuenta el gobierno para fomentar la transparencia.

Mayor participación de los jóvenes en la implementación de la estrategia a nivel provincial.

Más participación de los gobiernos locales en la implementación de la estrategia de manera de servir de apoyo a las gobernaciones.

## Compromiso 6. Sistema de Ayuntamiento Abierto.

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió frente a la sociedad civil en el Segundo Plan de Acción ante la Alianza para Gobierno Abierto, para promover la elaboración de presupuestos participativos, en virtud de las disposiciones del artículo 236 de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, adicionalmente se busca fomentar mecanismos diversos de participación ciudadana, como: Consulta ciudadanas; La creación del registro de organizaciones en el municipio; Empoderar a la sociedad sobre las vías por las cuales reclamar y hacer cumplir sus derechos; Hacer más efectivos los canales de comunicación e interacción con el ciudadano.

#### Cuadro resumen C6.

Sistema de Ayuntamiento Abierto				
Secretaría/Ministerio Responsable		Liga Municipal		
Nombre de la persona responsable		Najib Chahede Calderon		
Puesto		Responsable de Acceso a la Información		
Correo Electrónico		najibchc@hotmail.com		
Teléfono		809 533 3686 x 2022		
Otros actores involucrados	Gobierno	Ayuntamientos		
	Sociedad	FEDOMU, Ciudad Alternativa, Sociedad Civil a nivel		
	civil	nacional.		

Facilitar la participación de la ciudadanía en la			
elaboración de presupuestos y creación de políticas			
olicas en s	sus demarcacione	es.	
Promover la elaboración de presupuestos participativos, como ordena la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios (artículo 236). A tales fines en un piloto se propugnará la creación de herramientas que permitirán el conocimiento de los proyectos y/o votar por su aprobación o no, ya sea en línea (sitio web) o por cualquier otro mecanismo que use las TIC (SMS por medio al teléfono celular).			
También esta herramienta fomentara mecanismos diversos de participación ciudadana, como:			
<ul> <li>Consulta ciudadanas</li> </ul>			
• La creación del registro de organizaciones en el municipio			
La priorización del gasto público a nivel municipal a			
través de una herramienta que permita la			
transparencia de los procesos.			
Lograr una mejor participación de la ciudadanía en la			
aplicación del presupuesto participativo a través de			
una mayor transparencia de los procesos.			
iniciado	Limitado	Sustancial	
	Fase de articulación.		
	i e	i l	
ilitar la	participación de	la ciudadanía en la	
	mover icipativos ional y lo amientas vectos y/c a (sitio we las TIC bién est rsos de pa Consul La crea nicipio oriorizació és de sparencia rar una m cación de mayor tr	boración de presupuestos plicas en sus demarcaciones mover la elaboración icipativos, como ordena la fonal y los Municipios (art un piloto se propugamientas que permitirán vectos y/o votar por su apra (sitio web) o por cualque las TIC (SMS por medibién esta herramienta rsos de participación ciuda Consulta ciudadanas  La creación del registro priorización del gasto públiés de una herramienta sparencia de los procesos. Far una mejor participación cación del presupuesto por mayor transparencia de los procesos.  Diniciado Limitado  Fase de	

Descripción de los resultados	públicas en sus demarcaciones.
Fecha de conclusión	Junio 2016
Próximos pasos	1. Creación enlaces en el portal de ayuntamientos piloto

Información adicional (Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación.)

El compromiso tiene fecha de cumplimiento de julio 2014 a junio 2016. Se encuentra dentro de los plazos previstos. La articulación con el SISMAP II Municipal cuya versión I fue un compromiso de Gobierno Abierto del 1er Plan de Acción es enriquecedora y muy ambiciosa. Disponible permanentemente al público en <a href="http://sismap.gob.do/">http://sismap.gob.do/</a>. La versión I del SISMAP solo incluía la nómina.

## Compromiso 7. Sistema de Monitoreo de Centros de Educación.

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió frente a la sociedad civil a crear una plataforma tecnológica, a través de la cual el ciudadano pueda monitorear el desempeño de los centros educativos a nivel nacional y el proceso de supervisión institucional de cada plantel con indicadores de los estudiantes, como edad promedio, género predominante, aprobación de cursos, entre otros., lo que contribuiría con las evaluaciones de impacto que realice dicho ministerio y la posibilidad de hacer cruces de información según necesidad.

Cabe destacar que el aspecto más revolucionario del Sistema es su apertura, pues involucra a los principales actores de la comunidad educativa, incluidos padres y madres, en una etapa más avanzada de la puesta en marcha, estos tendrán acceso a las informaciones académicas de sus hijos e hijas, pero también a datos de interés generados por el propio centro educativo (inventarios, calendarios, estadísticas).

Con este compromiso la República Dominicana persigue lograr una mayor precisión en la medición de impacto sobre el sistema educativo dominicano y la posibilidad de hacer cruces de información instantáneos, integración de herramientas de monitoreo de asistencia y calificaciones de los estudiantes para los padres y tutores, lo cual sin lugar a dudas, contribuirá con el involucramiento de los padres para que puedan asumir responsabilidades de orientar a sus hijos sobre esta situación y participar en la solución de la misma, lográndose así servicios públicos más eficientes, integridad y participación de la ciudadanía en sentido general, en el desarrollo de los centros educativos.

#### Cuadro resumen C7

Sistema de Monitoreo Centros de Educación		
Secretaría/Ministerio Responsable	Ministerio de Educación	
Nombre de la persona responsable	Lic. Henry Núñez	
Puesto	Director de la Oficina de Acceso a la Información	
Correo Electrónico	Henry.nunez@minerd.gob.do;	

Teléfono		809-688-9700 Ext. 2440/2445/2444
Otros actores involucrados	Gobierno Sociedad civil	DIGEIG  Fundación INICIA, Asociaciones de Padres, Madres y  Amigos de la Escuela. Sociedad Civil a nivel nacional.
Objetivo principa	l	Elevar la calidad de las escuelas públicas, a través del acceso transparentando los resultados de estas y el rendimiento de sus estudiantes.
Breve descripción	n del compromiso	La creación de una plataforma que dé acceso al sistema de gestión de centro educativo, integrando herramientas de monitoreo de asistencia y calificaciones de los estudiantes para los padres y
Relevancia		La aplicación de las mejoras asumidas en este compromiso en el Sistema de Gestión de Centros que dispone el MINERD, contribuyen a elevar la calidad en los procesos de rendición de cuenta a la sociedad, eficientizándose el sistema de información, mediante el uso de las nuevas tecnologías e incentivando a la vez a los padres a su uso, para que puedan asumir responsabilidades de orientar constantemente a sus hijos de acuerdo a las informaciones que se les suministre mediante esta herramienta.

Ambición	Lograremos un mayor empoderamiento de la sociedad del Sistema de Información del Ministerio de Educación y del proceso de supervisión institucional de cada plantel, que les permita aportar soluciones que continúen elevando la calidad de los procesos, dentro del Sistema Educativo Dominicano.		
	No iniciado	Limitado	Sustancial
Cumplimiento		Fase de prueba de las funcionalidades iniciales	
Descripción de los resultados	a trabajar el información integrada a calidad educide la Coope la Agencia E han desarr componente con el inicio Durante el evaluación, instancias manejan los	l rediseño de la pla , para la gestión  un portal oficial o cativa, con el apoyo ración Delegada de spañola de Coopera collado de maner es de este sistema del año escolar 201  período que co fueron realizadas de este Ministeric instrumentos neces	que entra en vigencia

de Tecnologías de la Información y Comunicación, Departamento de Información Análisis y Estudios Prospectivos de la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo, Dirección General de Evaluación y Control de la Calidad Educativa y Oficina de Acceso a la Información.

En la primera reunión realizada en fecha 20 de abril de 2015:

- Se verificaron las herramientas de información que están disponibles en el portal de la institución y que son alimentadas de la data del Sistema de Gestión de Centros Educativos.
- Se evaluaron los indicadores que serán incluidos en la nueva plataforma
- Se acordó coordinar reunión con el Responsable para la República Dominicana Del Mecanismo Independiente de Evaluación, (IRM) de La Alianza para el Gobierno Abierto, Dr. Trajano Potentini.

En la Segunda reunión realizada en fecha 27 de abril de 2015:

 Preparar presentación mostrando avances en el desarrollo al cumplimiento del compromiso, para reunión de socialización de avances ante

	DIGEIG.
	- Elaborar informe de avances a presentar para evaluación a medio término, sobre el cumplimiento del compromiso.
	Cabe resaltar que sostuvimos también dos encuentros con entidades externas:
	<ul> <li>Recibimos la visita de la Dra. Berenice Barinas, Enc. Departamento de Transparencia Gubernamental, DIGEIG, en fecha 12 de marzo de 2015 para impulsar avances.</li> <li>Dr. Trajano Potentini, Responsable para la República Dominicana Del Mecanismo Independiente de Evaluación, (IRM) de La Alianza para el Gobierno Abierto, en fecha 06 de Mayo de 2015 se reunió con la institución a los</li> </ul>
	fines de verificar los avances.  A este momento nos encontramos en la fase de prueba
	de las funcionalidades de la nueva versión del Sistema
	de Gestión de Centros.
Fecha de conclusión	Junio 2016
Próximos pasos	Probar y ajustar el sistema para la salida en vivo

Información adicional (Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación.)

Compromiso 8 <u>.Sistema de Monitoreo y Seguimiento a las ayudas de enfermedades</u> catastróficas.

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió frente a la sociedad civil en el Segundo Plan de Acción ante la Alianza para Gobierno Abierto, crear las herramientas tecnológicas (aplicación móvil, pagina web) que permitan a los beneficiarios de programas de ayuda para enfermedades catastróficas conocer en tiempo real el inventario de medicamentos para su enfermedad que tiene en stock el Ministerio de Salud Pública, así como hacer solicitudes y dar seguimiento a sus casos particulares.

Con este compromiso la República Dominicana prevé mejora de servicios públicos y la participación de la ciudadanía, toda vez que los beneficiaros de programas de medicamentos para enfermedades catastróficas incrementara el acceso al inventario de las medicinas que tenga en existencia el Ministerio de Salud Pública.

### Cuadro C8.

Compromiso no. 8: Sistema de Monitoreo y Seguimiento a las ayudas de				
enfermeda	enfermedades Catastróficas			
Secretaría,	/Ministerio	Ministerio de Salud Pública		
Responsat	ole			
Nombre d	e la persona	Amín Alvarado		
responsab	le			
Puesto		Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información		
		Pública		
Correo ele	ctrónico	amin.alvarado@salud.gob.do		
Teléfono		809-683-4462		
Otros	Gobierno	Ministerio de Salud Pública		
actores	Sociedad	Órganos por la Vida, FAHEM, FHPRD, Asoci. De		
involucra	civil,	Pacientes Renales Sendero de Vida, ORGAVIDA,		
dos	iniciativa	Fundación Renacer, Fundación Renal Pro Ayuda.		
	privada,			
	grupos			
	de trabajo			
	О			
	multilateral			
	es			
Objetivo p	rincipal	Que los beneficiaros del programa de medicamentos de		
		alto costo tengan mejor acceso al mismo.		

# Breve descripción del compromiso

(140 caracteres max.)

Crear las herramientas tecnológicas (página web o aplicación móvil, consultas online) que permitan a los beneficiarios de programas de ayuda para enfermedades catastróficas consultar en tiempo real las patologías incluidas en el programa de alto costo y los centros más cercanos para inclusión y distribución.

### Relevancia

Describa la manera en la que el compromiso contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas pública, participación cívica y

Tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas. (puede encontrar una descripción detallada de

estos valores aquí )

### Ambición

Describa brevemente

Serán fortalecidos los procesos de control interno desde las instancias de fiscalización. Cada paciente tendrá acceso a monitorear la trazabilidad de su expediente mediante un sistema y un código asignado, como también conocer de forma online el diagnóstico y los comentarios que elaboren los comités científicos sobre su caso. Estará disponible en la página web la disponibilidad de cobertura medicamentos (sin marcas, ni genéricos), para el tratamiento de cada patología. Se gestionará la conectividad del sistema con otras entidades para fortalecer la veracidad de las solicitudes. Ej.: con la base de datos de la Junta Central y Electoral, para verificar que no se estén usurpando identidades; con el SIPEN para verificar el estatus económico de los solicitantes.

Se espera que con este sistema se optimicen las ayudas

los
resultados de política
Esperados y la manera
en la que el
compromiso hará al
gobierno más abierto
o lo mejorará
mediante mayor
apertura.

a los pacientes de patologías catastróficas, eliminar una serie de requisitos que eliminen la burocracia y permita al paciente tener mayor acceso, para eso se tiene contemplado descentralizar la distribución de los medicamentos y tener varios puestos de expedición de medicamentos en lugares estratégicos del país.

Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
Campininente		x		

## Descripción de los resultados

Incluya las actividades específicas que fueron desarrolladas durante el

período cubierto por el informe (primer o segundo año del Plan de Acción) y, cuando sea posible, por favor indique si hay evidencia alguna de que la ciudadanía usó el compromiso o de

Restructuración del programa por completo.

Reuniones con sociedades de pacientes, comités científicos, y diferentes actores claves para el desarrollo del programa.

que éste tuvo algún		
efecto		
Fecha de conclusión	Junio 2016	
Próximos pasos	Digitalización de los pacientes que se encuentran en el	
	programa	
Información adicional (Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en		
la implementación.) N/A		

### Compromiso 9. Sistema de Información sobre Centros de Salud.

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió frente a la sociedad civil, a crear una herramienta tecnológica que contara con un mapa interactivo que permita al ciudadano conocer en tiempo real donde están ubicados los centros de salud más cercanos, así como su especialidad, capacidad de pacientes, cantidad de quirófanos, materiales y acceso a la unidad de emergencias.

Con esta herramienta se pretende mejora de servicios públicos que ofrece la República Dominicana, así como promover la participación de la ciudadanía teniendo disponible a información detallada sobre los centros de salud pública a nivel nacional.

Compromi	so No. 9: Sistema	de Información sobre Centros de Salud
Secretaría,	/Ministerio	Ministerio de Salud Pública
Responsab	ole	
Nombre de	e la persona	Amín Alvarado
responsab	le	
Puesto		Director de la Oficina de Libre Acceso a la
		Información Pública
Correo ele	ctrónico	amin.alvarado@salud.gob.do
Teléfono		809-683-4462
Otros	Gobierno	Ministerio de Salud Pública
actores	Sociedad	Órganos por la Vida, FAHEM, FHPRD, Asoci. De
involucra	civil, iniciativa	Pacientes Renales Sendero de Vida, ORGAVIDA,
dos	privada, grupos	Fundación Renacer, Fundación Renal Pro Ayuda.
	de trabajo o	
	multilaterales	
Objetivo p	rincipal	Que los beneficiaros del programa de medicamentos
		de alto costo tengan mejor acceso al mismo.
Breve desc	cripción del	Crear las herramientas tecnológicas (página web o
compromi	so	aplicación móvil, consultas online) que permitan a
(140 carac	teres max.)	los beneficiarios de programas de ayuda para
		enfermedades de alto costo identificar los
		mecanismos para acceder a las terapias, centros y
		especialistas que brindan apoyo al programa de
		igual forma consultar en tiempo real las novedades

sobre sus medicamentos.

### Relevancia

Describa la manera en la que el compromiso contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas pública, participación cívica y Tecnología e innovación para la apertura rendición de cuentas. (puede encontrar una descripción detallada de estos valores aquí)

Serán fortalecidos los procesos de control interno, desde las instancias de fiscalización. Cada paciente tendrá acceso a monitorear la trazabilidad de su expediente, mediante un sistema y un código asignado, la creación de un canal de comunicación directa entre el médico tratante y los comités científicos que evalúan los casos, enriqueciéndose el mediante unificación de criterios diagnóstico basados en guías internacionales y nacionales de mejores prácticas. Integrar centros de la red de servicios de salud de alto nivel de complejidad que sirvan como puntos de entrada al programa de alto costo y de igual forma, como centros de entrega y aplicación de terapias. Estarán disponibles en la página web los esquemas nacionales de tratamiento para patologías de alto costo no cubiertas por la seguridad social que están disponibles en el programa, mediante la denominación internacional (DCI),

Gestionará la conectividad con otros sistemas de apoyo social a beneficiarios, para corroborar identidades, fortalecer la veracidad de las solicitudes, reducir duplicidad de ayudas y evitar responsabilidades. Ej.: con la base de datos de la

Junta Central y Electoral, para verificar que no se estén usurpando identidades; con el SIUBEN para verificar el estatus económico de los solicitantes, TSS, entre otras.

### Ambición

Describa brevemente los resultados de política
Esperados y la manera en la que el compromiso hará al gobierno más abierto o lo mejorará mediante mayor apertura.

Se espera que con este sistema se optimicen las ayudas a los pacientes de patologías de alto costo o enfermedades catastróficas, reducir requisitos que eliminen la burocracia y permita al paciente tener mayor acceso, descentralizar la distribución de los medicamentos, eliminación de las duplicidades en lo concerniente a las ayudas sociales, unificación de criterio en base a disponibilidad terapéutica, acercamiento de las terapias a los beneficiarios.

Cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
			X	

## Descripción de los resultados

Incluya las actividades
específicas que fueron
desarrolladas durante el
período cubierto por el
informe (primer o
segundo año del Plan de
Acción) y, cuando sea

Restructuración del programa estipulado en 3 fases atendiendo a la disposición ministerial 00003 del mes de marzo 2015, donde se reorienta por completo la estructura operativa, modificando los marcos de acción en torno a la separación de funciones para garantizar la sostenibilidad del programa.

posible, por favor indique		
si hay evidencia alguna de	Reuniones con sociedades de pacientes, comités	
que la ciudadanía usó el	científicos, y diferentes actores claves para el	
compromiso o de que	desarrollo del programa.	
éste tuvo algún efecto		
Fecha de conclusión	Junio 2016	
Próximos pasos	• Digitalización de los expedientes pacientes que	
	se encuentran en el programa.	
	• Puesta en funcionamiento en los servicios de	
	salud seleccionado el piloto de lista de acceso	
	única.	
	Asignación a servicios de salud pre-seleccionados	
	a pacientes que de los pacientes que reciben	
	medicamentos en el nivel central.	
Información adicional (Desc	ripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en	
la implementación.)		
N/A		

## Compromiso 10. Acceso a Información Medio Ambiental.

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió frente a la sociedad civil en el Segundo Plan de Acción ante la Alianza para Gobierno Abierto, a la creación de un portal interactivo a través del cual el ciudadano pueda acceder a informaciones que maneja el Ministerio de Medio Ambiente como: Permisos medio

ambientales; Niveles de contaminación de provincias piloto del país y Actividades del Ministerio (jornadas de limpieza, reforestación, actividades recreativas).

Este portal se convertirá en un mecanismo de participación de la ciudadanía en la elaboración de políticas públicas ambientales, incorporándose recursos como las vistas públicas y talleres de consulta para elaborar reglamentos, directrices y emisión de permisos, tomando así en cuenta a los habitantes de la demarcación que podría ser afectada.

Lo relevante de este compromiso es que la ciudadanía cuenta con un portal de información ambiental y del medioambiente, como son los niveles de contaminación en algunos puntos estratégicos de nuestro país, así como también la obtención información importante de los servicios de las diferentes áreas protegidas, como son los parques nacionales. También podrán adquirir información esencial de las autorizaciones ambientales en nuestras provincias además, de procesos importantes como las vistas públicas y las consultas públicas de normativas en el que esperamos contar con la activa retroalimentación y participación de la ciudadanía. A través de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, como lo es una aplicación o "app" del que cualquier persona, en cualquier parte del mundo, puede acceder desde el dispositivo móvil de su preferencia, esperamos contar con el apoyo de los usuarios en las diferentes fases del mismo.

Con este compromiso la República Dominicana pretende concentrar las informaciones gubernamentales de medioambiente en un solo portal que facilite al ciudadano su manejo y monitoreo de modo que, puedan mejorar los servicios públicos y promover la seguridad en las comunidades, a través de la participación de la ciudadanía.

Cuadro resumen C10.

Compromiso 10: Creación de un portal de información medioambiental que concentre datos importantes sobre las ejecutorias del Ministerio.

Secretaría/N	Ministerio		
Responsable		Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Nombre de	la persona		
responsable		Licda. Arvi Mármol	
Puesto			
		Responsable de Acceso a la Información Pública	
		Enlace institucional en materia de Gobierno Abierto	
Correo elect	trónico		
		arvi.marmol@ambiente.gob.do	
		oaimedioambiente@gmail.com	
Teléfono			
		+1 (809) 567-4300 Ext. 7164 / 6160	
		+1 (809) 467-7927	
Otros	Gobierno		
actores	Sociedad	En proceso de identificación. Primera fase de	
involucrad	civil, iniciativa	acercamiento iniciado.	
os	privada,		

grup	OS	
de tr	abajo o	
mult	ilaterales	
Objetivo principal		
		El objetivo principal de la creación de un portal de información medioambiental es de proveer información relevante y aumentar el nivel de calidad de los servicios brindados a la ciudadanía, mejorando y transparentando la participación de la sociedad, a través del uso de nuevas herramientas de tecnologías de la información y la comunicación, así innovando la con la relación ciudadanía-Estado.
Breve descripción	del	
compromiso	uci	A través de una serie de consultas realizadas a nivel
(140 caracteres m	ax )	nacional, a través de la Dirección General de Ética e
(140 caracteres in	Integridad Gubernamental (DIGEIG), I	
		consideró relevante la creación de un portal de
		información medioambiental que contenga los
		siguientes componentes:
		signicities componentes.
		<ol> <li>Niveles de contaminación de las diferentes áreas geográficas del país.</li> <li>Servicios de los Parques Nacionales con Acceso al Público.</li> <li>Información sobre Autorizaciones Ambientales</li> </ol>

por Provincia.

- 4. Convocatoria a actividades del Ministerio.
- 5. Creación de aplicación móvil para acceder a los servicios que brinda el Ministerio.

#### Relevancia

Describa la manera en la que el compromiso contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas pública, participación cívica y tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas (puede encontrar una descripción detallada de estos valores aquí)

La creación de un portal de información ambiental contribuye a que la ciudadanía pueda acceder a información relevante referente al medioambiente, como son los niveles de contaminación en algunos puntos estratégicos de nuestro país, así como también obtener información importante de los servicios de las diferentes áreas protegidas, tales como los parques nacionales. También podrán adquirir información esencial de las autorizaciones ambientales en nuestras provincias además, de procesos importantes como las vistas públicas y las consultas públicas de normativa esperamos contar con la activa retroalimentación y participación de la ciudadanía. A través de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, como lo es una aplicación o "app" del que cualquier persona, en cualquier parte del mundo, puede acceder desde el dispositivo móvil de su preferencia, esperamos contar con el apoyo de los usuarios en las diferentes fases del mismo.

### Ambición

Describa brevemente los resultados de política esperados y la manera en la que el compromiso hará al gobierno más abierto o lo mejorará mediante mayor Apertura.

Con el lanzamiento del portal de información medioambiental esperamos hacer llegar a la ciudadanía la información que realmente le interesa saber, de acuerdo a lo recabado en las consultas nacionales para el Segundo (2do.) Plan de Acción de Gobierno Abierto. Con estas informaciones disponibles al público esperamos que puedan ser implementadas diferentes aplicaciones de uso común como ha sucedido en otras partes del mundo.

Cumplimiento	del	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
compromiso:				Х	
Creación del	portal				
medioambiental					
Descripción de	los		1	1	1

resultados
Incluya las actividades
específicas que fueron
desarrolladas durante el
período cubierto por el
informe

(primer o segundo año del Plan de Acción) y, cuando Ha sido creado el portal de información medioambiental dentro del marco de Gobierno Abierto, aunque aún no ha sido lanzado.

sea		
posible, por favor indique si		
hay evidencia alguna de		
que la		
ciudadanía usó el		
compromiso o		
de que éste tuvo algún		
efecto.		
Fecha de conclusión		
	Mayo 2015	
Próximos pasos		
	Alimentar el portal con las informaciones recopiladas	
	en los demás componentes del compromiso.	
Información adicional (Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la		
implementación.)		
Ninguno por el momento.		

## Compromiso 11. Mapa de Seguridad y Asistencia Vial.

Con este compromiso la República Dominicana se comprometió frente a la sociedad civil a crear una herramienta o aplicación para teléfono móvil que permita al ciudadano ver en tiempo real los puntos de asistencia vial en las carreteras del país, solicitar ayuda en caso de emergencias y hacer denuncias.

Con esta herramienta la República Dominicana, pretende hacer disponible y de fácil acceso a información sobre asistencia vial en las carreteras del país, así como permitir al ciudadano enviar alertas a las autoridades, que sin lugar a dudas promueve la mejora de servicios públicos, la seguridad en las comunidades que en sentido general participa en la mejora de los servicios públicos.

### Cuadro resumen C11.

Compromiso 10: Mapa de Seguridad y Asistencia Vial.					
Secretaría/Ministerio Responsable	Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones				
Nombre de la persona responsable	Licdo. Alcedo Ramirez				
Puesto	Responsable de Acceso a la Información Pública				
Correo electrónico	a.ramirez@mopc.gob.do				
Teléfono	809-565-2811				
Otros Gobierno	Ministerio de Defensa				

actores		Autoridad Metropolitana de Transporte		
involucrad	Sociedad	Sociedad Civil a nivel nacional		
os	civil, iniciativa			
	privada,			
	grupos			
	de trabajo o			
	multilaterales			
Objetivo prii	ncipal			
		Hacer disponible y de fácil acceso la información sobre		
		asistencia vial en las carreteras del país, así como		
		permitir al ciudadano enviar alertas a las autoridades.		
Breve descri	pción del			
compromiso				
(140 caracteres max.)		Creación de una herramienta o aplicación para		
		teléfono móvil que permita al ciudadano ver en		
		tiempo real los puntos de asistencia vial en las		
		carreteras del país, solicitar ayuda en caso de		
		emergencias y hacer denuncias.		
Relevancia				
Describa la manera en la		El mapa de asistencia vial aporta al valor de la		
que		transparencia al servirse de una instrumentación		
el compromi	iso contribuye	focalizada de la misma que provee mejores servicios		
a fortalecer los valores		públicos para todos.		
OGP de transparencia y		La innovación tecnológica del compromiso es palpable		
acceso a la información,		toda vez que se utilizan las tecnologías de la		
rendición	de cuentas	información y comunicación, para potenciar		

pública,
participación cívica y
tecnología e innovación
para
la apertura y rendición de
cuentas (puede encontrar
una descripción detallada
de
estos valores aquí)

exponencialmente la seguridad vial, a través del uso de una aplicación móvil.

La participación cívica es el corazón de la innovación al ser el usuario de la aplicación y el beneficiario del servicio. Contando Mapa de una retroalimentación constante entre el Gobierno y la sociedad para la prestación del servicio.

### Ambición

Describa brevemente los resultados de política esperados y la manera en la que el compromiso hará al gobierno más abierto o lo mejorará mediante mayor apertura.

A través de una herramienta móvil que utiliza un mapa de asistencia vial lograr bajar la tasa de mortalidad en las carreteras dominicanas. Colocar el programa de asistencia vial en las manos de todo usuario de las carreteras gracias a una herramienta interactiva (un app) a los fines de proveerle seguridad y respaldo vial.

Cumplimiento	del	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
compromiso:				X	
Creación del	portal				
medioambiental					
Descripción de	los				
resultados		El Programa de Asistencia y Seguridad Vial del MOPC			

*Incluya las actividades* comprende un "Call Center" en el cual se reciben, específicas que fueron registran y se da alerta de las emergencias. desarrolladas durante el Aquí trabajan cerca de 15 personas recibiendo, período cubierto por el monitoreando y reenviando las llamadas a los puestos informe de asistencias que a su vez remiten a los equipos (primer o segundo año del colocados en los diversos puntos del país. Plan de Acción) y, cuando La primera etapa está compuesta por 24 unidades de asistencia distribuidas de la siguiente manera: 3 sea posible, por favor indique si patrullarán en la Autopista 6 de Noviembre; 3 en la hay evidencia alguna de Autopista Duarte hasta Villa Altagracia; 10, en la aue la Autopista Las Américas hasta La Romana y 8 en la ciudadanía Autopista El Coral usó compromiso o de que éste tuvo algún efecto. Fecha de conclusión Junio 2016 Próximos pasos Mapa interactivo con puestos de asistencia vial disponible. Herramienta para hacer denuncias. Implementación herramienta Información adicional (Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación.)

Modernizar los vehículos de la Seguridad Vial a los fines de reducir
 considerablemente la cantidad de segundos, entre la llamada del necesitado

y el equipo de respuesta.

• Ubicar satelitalmente las llamadas y reenviándolas al vehículo más cercano o la institución a quien le competa.

### 4. Aportes de la sociedad.

Durante el periodo de consulta pública el cual estuvo abierto por más de dos semanas y por varios canales tanto presenciales como virtuales. Se recogieron los siguientes aportes de la sociedad:

- Argentina Henríquez del centro cultural POVEDA felicita a la DIGEIG por la iniciativa y recomienda que debemos trabajar con los ayuntamientos y las demandas que se presentan ante ellos y el seguimiento a dichas demandas.
- María Cristina exhorta a que el sistema haga una clasificación de los proveedores por rubros y a darle una capacitación a dichos proveedores para que conozcan los procesos y requisitos para proveer bienes al Estado.
- Bernardo Montero de ASODIFIMO felicita este plan de Gobierno Abierto y recomienda que debemos darle más difusión por los distintos medios para que se dé a conocer esta gran labor.
- Bernardo Montero de ASODIFIMO también comenta que el compromiso de Bolsa de Empleo debe considerarse la cuota para personas con discapacidad, la cual está contemplada en la Ley 5-13, la misma indica que un 5% debe ser otorgado al sector público y un 2% al sector privado.

- Ramón Báez de la FAI pregunta: Si en este nuevo sistema de compras se podrán visualizar que los fondos estén reservados o adjudicados al lanzar un proceso de licitación, hay forma de trancar esos fondos de manera que presupuesto se los quite.
- Ramón Báez de la FAI aporta que en Portal de Bolsa de Empleo en las estadísticas se le ponga una columna o mención específica por institución del número de discapacitados que tiene y un semáforo que indique si cumple o no con la Ley de discapacidad de manera que sea transparente el cumplimiento o el incumplimiento.
- Una propuesta de un participante no identificado, felicita el 2do Plan de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto y plantea que para el Sistema de Centros Educativos se contemple transparentar la tanda extendida y su curricula. De igual manera que se integren a la misma otras instituciones especializadas como Bellas Artes, INFOTEP, etc. para garantizar que la tanda extendida sea de calidad superior.
- Con respecto al compromiso número siete, Neus Alvarez Revilla expreso por correo electrónico que urge dar salida al sistema de Gestión de Centros Educativos abierto a todos los ciudadanos, para que la gestión este transparente a la ciudadanía, y que las informaciones entre la dirección, el profesorado, los estudiantes y los padres sea homogénea y completa.

### 5. Conclusiones, otras iniciativas, siguientes pasos

Cabe destacar que el Poder Ejecutivo de la República Dominicana estableció su firme compromiso con los preceptos de Gobierno Abierto al crear el 21 de agosto de 2012, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental como Órgano

Rector en materia de transparencia, ética gubernamental, acceso a la información pública y gobierno abierto. A través de esta institución el Estado Dominicano está impulsando dichas iniciativas a las cuales se le da seguimiento en su implementación de modo que contribuya a promover la participación ciudadana, la transparencia y lucha contra la corrupción.

Como hemos planteado la República Dominicana está evolucionando rápidamente; hemos visto importantes avances sin precedentes, a una escala que pocos hubieran creído posible, hoy podemos reconocer que debemos continuar promoviendo el empoderamiento de la ciudadanía para que utilice y crea en este mecanismo de poner a la disposición de los ciudadanos la administración de las instituciones de la mano con el Gobierno.

Reconocemos que a través de este mecanismo hemos logrado una mayor interrelación entre Gobierno y sociedad civil, en temas tan importante como educación, salud, seguridad ciudadana, que sin lugar a dudas generan una mayor cobertura de servicios que les son ofrecidos al ciudadano, en busca de lograr administraciones más eficientes y transparentes.

Como país, entendemos que gobierno abierto constituye una plataforma para innovar en pro de la calidad de los servicios públicos. Redimensionar el rol del Estado y de la sociedad, abrir y consolidar para siempre espacios de participación y colaboración entre el sector público y la sociedad civil en su conjunto. Crear una nueva relación Gobierno-Sociedad enfocada en valores de creación.